



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

NOTA UOC N° 60/2025

Asunción, 04 de diciembre de 2025

Señor

Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref.: Licitación de Menor Cuantía Nacional
(MCN) N° 07/2025 – “SEGURO DE EDIFICIO
DEL CONES”, ID N° 473.946- REPARO DE
ADJUDICACIÓN SEGUNDA ETAPA.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación a la observación realizada en el marco del proceso de referencia, a fin de aclarar que por cuestiones involuntarias el contrato suscrito se remitió a verificación con anterioridad a la fecha efectiva de inicio contractual.

Aguardando la comprensión, se remite nuevamente para la publicación.

Cordial saludo.


Abg. Juan Martín Mongelós
Encargado UOC - CONES



VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»